



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de **Villahermosa**, Tabasco, siendo las **12:14** horas del **20** de **abril** de **2026**, sito en las oficinas del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, ubicadas en **calle José Martí No. 102 Fraccionamiento Lidia Esther, código postal 86040**, se reunieron las personas servidoras publicas: **Vicente Reyes Magaña**, Presidente del Comité de Ética; **Amalia Citlali Guajardo Concha**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; asesores **Carlos García Valencia**, Subdirector de la Unidad de Apoyo Jurídico; y **Cecilia Denise Azamar Garfias**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; las personas servidoras públicas pertenecientes al Instituto: **Jazmín López Carrasco, Erika Sánchez Sánchez, Abraham Alberto Arias Aparicio, Luis Felipe Campos Hernández, Guillermo Jiménez Pérez, Sergio Alberto Canto Rodríguez, José del Carmen de la Cruz Hernández, Xanath Sheila Montalvo Zamudio, Mónica Guadalupe Hernández Ruiz, Samuel De la Cruz May, Mariana Guadalupe Priego Cortés, Jesús Antonio Bejar Vasconcelos, Moisés Crivelli Castillo, Juliana Hernández Rodríguez, Mónica Rodríguez Potenciano, Martín Galileo Gutiérrez Díaz, Mariel Julieta Mejía León, Lucia Guadalupe García Chable y Mariana Guadalupe Brito García**. De conformidad con el artículo 23 *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, Suplemento 8233, de fecha 31 de julio de 2021 por la Secretaría de la Función Pública*. Con la finalidad de integrar el **Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco**, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité de Ética 2026-2029, bajo el siguiente: -----

-----**Orden del día**-----

Primero. El Presidente del Comité de Ética, **Vicente Reyes Magaña**, sometió a consideración de los presentes el siguiente Orden del día:

1. Pase de Lista y verificación del quórum legal.
2. Presentación de los resultados de la Etapa de Elección de las personas servidoras públicas que fueron electas para integrar el

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco para el periodo 2026-2029

3. Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco para el periodo 2026-2029.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Acuerdo. Por lo anterior, se preguntó si había algún comentario sobre los asuntos a tratar y en razón de que no hubo comentarios, solicitó su aprobación; mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes. --

SEGUNDO. – Por lo anterior, se procede a dar inicio a la sesión de instalación del Comité de Ética y al desahogo del orden del día.-----

Acuerdo: Vicente Reyes Magaña en su calidad de Presidente del Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones I y II del numeral 6 Capítulo II Título Segundo de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 31 de julio de 2021, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado a **Abraham Alberto Arias Aparicio**, como Secretaria Ejecutiva a **Jazmin López Carrasco** y suplente a **Luis Felipe Campos Hernández**, y como Secretaria Técnica a **Erika Sánchez Sánchez** y suplente a **Guillermo Jiménez Pérez**.-----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité de Ética **Vicente Reyes Magaña**, solicitó a la Secretaría Ejecutiva Jazmin López Carrasco, continuar con el desahogo de los asuntos a tratar del Orden del día. -----

TERCERO.- Se concede el uso de la voz a la Secretaría Ejecutiva Jazmin López Carrasco, para que lleve a cabo el desahogo del punto número 1 del orden del día: Pase de Lista y verificación del quórum legal.

Acuerdo. La Secretaria Ejecutiva realiza el pase de lista e informa que se encuentran presente **todas** las personas servidoras públicas convocadas,



2026
año de
**Margarita
Maza**



por lo tanto, declara que existe quórum legal para sesionar. -----

Una vez registrada la asistencia, **Vicente Reyes Magaña**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

CUARTO.- En el desahogo del punto número 2: **Presentación de los resultados de la Etapa de Elección de las personas servidoras públicas que fueron electas para integrar el Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco para el periodo 2026-2029**, del Orden del día, en uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, hizo de conocimiento a los miembros del Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, que con base en Capítulo II Título Segundo de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*, el pasado 10 de abril del presente año, se llevó a cabo el proceso de elección de las personas servidoras públicas que fungirán como miembros en el **Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, para el periodo 2026-2029**. -----

Acuerdo. La secretaria ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados de la integración del **Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, para el periodo 2026-2029**: -----

Miembros Integrantes y Suplentes

NIVEL	CARÁCTER (TITULAR O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	VIGENCIA
Presidente	Titular	Vicente Reyes Magaña	2026-2029
Presidente/Suplente	Suplente	Abraham Alberto Arias Aparicio	2026-2029
Secretaria Ejecutiva	Titular	Jazmin López Carrasco	2026-2029
Secretario/a Ejecutivo Suplente	Suplente	Luis Felipe Campos Hernández	2026-2029
Secretaria Técnica	Titular	Erika Sánchez Sánchez	2026-2029

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA
EL PUEBLO DEL ESTADO DE TABASCO

NIVEL	CARÁCTER (TITULAR O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	VIGENCIA
Secretario/a Técnico Suplente	Suplente	Guillermo Jiménez Pérez	2026-2029
Director/a	Titular	Sergio Alberto Canto Rodríguez	2026-2029
Director/a Suplente	Suplente	José del Carmen de la Cruz Hernández	2026-2029
Subdirector/a	Titular	Xanath Sheila Montalvo Zamudio	2026-2029
Subdirector/a Suplente	Suplente	Mónica Guadalupe Hernández Ruiz	2026-2029
Jefe/a de Departamento A	Titular	Samuel De la Cruz May	2026-2029
Jefe/a de Departamento A Suplente	Suplente	Mariana Guadalupe Priego Cortés	2026-2029
Jefe/a de Departamento B /Residente	Titular	Jesús Antonio Bejar Vasconcelos	2026-2029
Jefe/a de Departamento B /Residente Suplente	Suplente	Moisés Crivelli Castillo	2026-2029
Jefe/a de Departamento B /Residente	Titular	Juliana Hernández Rodríguez	2026-2029
Jefe/a de Departamento B /Residente Suplente	Suplente	Mónica Rodríguez Potenciano	2026-2029
Jefe/a de Departamento B /Residente	Titular	Martín Galileo Gutiérrez Díaz	2026-2029
Jefe/a de Departamento B /Residente Suplente	Suplente	Mariel Julieta Mejía León	2026-2029
Operativo/a (Sria N/Dir, Chofer N/Dir, Intendente, Velador)	Titular	Lucia Guadalupe García Chable	2026-2029
Operativo/a (Sria N/Dir, Chofer N/Dir, Intendente, Velador) Suplente	Suplente	Mariana Guadalupe Brito García.	2026-2029

QUINTO. – En el desahogo del punto número 3: **Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco para el periodo 2026-2029**, el Presidente del Comité de Ética **Vicente Reyes Magaña**, procede a desahogar el presente punto.

Acuerdo. Acto seguido, el Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética del Instituto de



2026
año de
Margarita Maza



Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco para el periodo **2026-2029**, por lo que, solicitó a las y los miembros titulares y suplentes, ponerse de pie y levantar la mano derecha para tomar protesta: *“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos”*. -----

Y a lo cual contestaron los miembros titulares y suplentes: **“Si protesto”**.--

Acto seguido, en uso de la voz, el Presidente del Comité de Ética agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo del **Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco**, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco. -----

Seguidamente, se le otorga el uso de la voz a **Amalia Citlali Guajardo Concha**, Titular del **Órgano Interno de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, con fundamento en la fracción IV numeral 6 Capítulo II Título Segundo de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 31 de julio de 2021, quien designó a **Antonia Sánchez de la Cruz** como suplente, y quienes forman parte del Comité de Ética, como miembros propietario y suplente respectivamente, en representación del Órgano Interno de Control. -----

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





para el periodo 2026-2029, y se instruye a la Secretaria Ejecutiva informar al Departamento de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la relación de los integrantes del Comité de Ética, así como actas de sesión y recomendaciones que se emitan.

SEXTO. Acto seguido, se procede al desahogo del punto número 4. Asuntos Generales, del Orden del día.

Acuerdo. Para el desahogo de este punto, se declaró que no existe asuntos pendientes por tratar.

SÉPTIMO. Por lo anterior, se procede a la Clausura de la sesión de **Instalación el Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco para el periodo 2026-2029**, siendo las 12:24 p.m. horas del día 20 de abril del año 2026, se dio por terminada la sesión, firmando la presente acta al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética.

Firma de los participantes en sesión de **Instalación el Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco para el periodo 2026-2029.**

CATEGORÍAS	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Vicente Reyes Magaña	
Presidente Suplente	Abraham Alberto Arias Aparicio	
Secretaria Ejecutiva	Jazmin López Carrasco	
Secretario/a Ejecutivo Suplente	Luis Felipe Campos Hernández	





CATEGORÍAS	NOMBRE	FIRMA
Secretaria Técnica	Erika Sánchez Sánchez	
Secretario/a Técnico Suplente	Guillermo Jiménez Pérez	
Director/a	Sergio Alberto Canto Rodríguez	
Director/a Suplente	José del Carmen de la Cruz Hernández	
Subdirector/a	Xanath Sheila Montalvo Zamudio	
Subdirector/a Suplente	Mónica Guadalupe Hernández Ruiz	
Jefe/a de Departamento A	Samuel De la Cruz May	
Jefe/a de Departamento A Suplente	Mariana Guadalupe Priego Cortés	
Jefe/a de Departamento B /Residente	Jesús Antonio Bejar Vasconcelos	
Jefe/a de Departamento B /Residente Suplente	Moisés Crivelli Castillo	
Jefe/a de Departamento B /Residente	Juliana Hernández Rodríguez	
Jefe/a de Departamento B /Residente Suplente	Mónica Rodríguez Potenciano	
Jefe/a de Departamento B /Residente	Martín Galileo Gutiérrez Díaz	

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the table]





BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA
EL PUEBLO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORÍAS	NOMBRE	FIRMA
Jefe/a de Departamento B /Residente Suplente	Mariel Julieta Mejía León	
Operativo/a (Sria N/Dir. Chofer N/Dir. Intendente, Velador)	Lucia Guadalupe García Chable	
Operativo/a (Sria N/Dir. Chofer N/Dir. Intendente, Velador) Suplente	Mariana Guadalupe Brito García.	
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Amalia Citlali Guajardo Concha	
Órgano Interno de Control, Suplente	Antonia Sánchez De la Cruz	
Asesor	Carlos García Valencia Subdirector de la Unidad de Apoyo Jurídico	
Asesor	Cecilia Denise Azamar Garfias Jefa del Departamento de Recursos Humanos	

Hoja protocolaria de firmas del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, de fecha **20 de abril del año 2026**.



2026
año de
Margarita Maza